

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA LOJAFAR C.A."

se comunica al público que la compañía "DISTRIBUIDORA LOJAFAR C.A." aumentó su capital en VEINTE Y SEIS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Loja, el 9 de Enero de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución Nro. 95-3-1-1-032 de 20 de Enero de 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo el Nro. 38 el 27 de Enero de 1995.

El capital actual es de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, está dividido en treinta y dos mil quinientas acciones de un mil sucres cada una.

Cuenca, 1 de Febrero de 1995.



Dr. Juan Andrade Corral  
SECRETARIO ABOGADO

**RAZON:**

Siento como tal que el extracto que antecede fue publicado en el Diario EL SIGLO, de la ciudad de Loja, en la edición del día 4 de Febrero de 1995. CERTIFICO.-

Cuenca, 10 de Febrero de 1995.



Dra. Verónica Vázquez López  
SECRETARIA ABOGADA, ENCARGADA.